

## LOS PROGRAMAS PARA LOS ADULTOS MAYORES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UN NUEVO ENFOQUE DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**C**abe destacar algunas actividades de la OISS para promover la cohesión social y políticas sociales, especialmente dirigidas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los grupos más vulnerables, Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad:

### 1. Proyecto sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en Iberoamérica

El Proyecto sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en los países iberoamericanos tiene como finalidad contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y/o en situación de dependencia de Iberoamérica, a través de la promoción y conocimiento de dispositivos de protección social y de atención a las situaciones de dependencia.

- En su primera fase, el proyecto se ha desarrollado en los países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), que se han incorporado en 2006.
- En 2007, se han incorporado al proyecto Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México.

#### Marco institucional

El Proyecto sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en los países iberoamericanos está dirigido y gestionado por la Organización iberoamericana de Seguridad Social (OISS), y se enmarca en el

ámbito del desarrollo de actividades y cooperación con Iberoamérica en formación, apoyo y asistencia técnica, relacionadas con Personas Mayores y Servicios Sociales.

El Proyecto cuenta con la participación y colaboración de los sectores implicados de la Región, y en particular de las entidades públicas con competencias en la protección, atención y promoción de los adultos mayores.

Cuenta asimismo con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

### Objetivos

- Realizar un diagnóstico compartido y por países de la situación, recursos, necesidades y demandas de las personas mayores y/o en situación de dependencia.
- Elaborar líneas de acción y propuesta de actuaciones concretas, dirigidas a mejorar los dispositivos de protección social de los mayores y de atención de las situaciones de dependencia, basadas en los hallazgos del diagnóstico y en el análisis de las experiencias internacionales y de los modelos de actuación aplicables.
- Diseñar, estructurar y poner en marcha un «Observatorio Iberoamericano de Adultos Mayores», concebido como un sistema de recopilación y difusión de información que permita actualizar los diagnósticos nacionales y dar seguimiento a las actuaciones de mejora emprendidas.

### Estructura y sedes

- La Secretaría General de la OISS asume la Dirección del Proyecto. El Director del Proyecto es el encargado de la coordinación general de las tareas, en estrecha colaboración con los Comités Técnicos y con la asistencia de los Centros Regionales y Subregionales y de las Delegaciones de la OISS.
- Para la realización y ejecución del proyecto, el proyecto cuenta con Comités Técnicos (uno para el Cono Sur y otro para los países que se incorporan al proyecto en 2007) que participan en el diseño, desarrollo y seguimiento del Proyecto, de acuerdo



Proyecto sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en los países del Cono Sur

Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en los países del Cono Sur



## Apuntes para un diagnóstico

### Argentina



### Brasil



**CNDI** CONSELHO NACIONAL DOS DIREITOS DO IDOSO

### Chile



### Paraguay



### Uruguay



Portada de la publicación «Apuntes para un diagnóstico» (2007).

con los objetivos establecidos en el mismo. Los Comités Técnicos están integrados por:

- Representantes de la OISS.
- Representantes de Instituciones de los países participantes.
- La Sede del Proyecto se establece en la Oficina de la Secretaría General de la OISS, en Madrid. Son subsedes del Proyecto los Centros y Delegaciones de la OISS en los diferentes países, y especialmente el Centro de Acción Regional de la OISS en Buenos Aires (República Argentina), el Centro de Acción Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, con sede en Bogotá (Colombia), el Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe, con sede en San José de Costa Rica y la Delegación de la OISS, en Bolivia.

## Principales resultados

- Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en los países del Cono Sur. Apuntes para un diagnóstico.
  - Informes nacionales.
  - Perspectiva de conjunto.
  - Líneas de trabajo futuro y propuesta de actuaciones concretas.
  - Anexo: Selección de documentos en la red sobre la situación de las personas mayores en América Latina y el Caribe y en los países del Cono Sur.
- Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México:
  - Informes nacionales.
  - Líneas de trabajo futuro y propuesta de actuaciones concretas.
  - Anexo: Selección de documentos en la red sobre la situación de las personas mayores en América Latina y el Caribe y en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México.
- Observatorio Regional de Mayores.
  - Definición de su estructura y contenido.

Recopilación de estudios, investigaciones, informes, dictámenes y otros documentos de interés, generados tanto en el ámbito latinoamericano como en el internacional.

Enlace a recursos existentes en Internet relacionados con los adultos mayores (páginas web de instituciones y centros

de investigación, portales de referencia, bases de datos, foros de debate, etc.).

- Acuerdos para su puesta en marcha.

El Observatorio Regional estará enlazado y compartirá información y recursos con el Observatorio de Mayores del IMSERSO de España ([www.imsersomayores.csic.es](http://www.imsersomayores.csic.es)).

- Cursos de Formación.

Realizados en colaboración con la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional) y en sus Centros de Formación:

- Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en Iberoamérica. Cartagena de Indias, Colombia, 28 de mayo a 1 de junio de 2007.
- Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en Iberoamérica. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 al 9 de noviembre de 2007.

## Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en los países iberoamericanos

### El envejecimiento en los países iberoamericanos:

#### Principales rasgos

Según la CEPAL, en América Latina y el Caribe, el número de personas mayores de 60 años se situaba, en el año 2000, en torno a los 42 millones y se espera que hacia el año 2025 esta población supere los 100 millones de personas, es decir, se habrá duplicado en menos de un cuarto de siglo. En términos porcentuales, los mayores de 60 años pasarán de suponer el 8% de la población total, en el año 2000, al 14% en 2025, alcanzando un 23,4% en el año 2050. Alrededor del 55% de estos adultos mayores son mujeres.

- Pueden distinguirse al menos tres grupos de países según su proceso de envejecimiento:
  - Países con envejecimiento incipiente (Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay, con porcentajes de personas de 60 años y más que se sitúan en torno al 6%).
  - Países con envejecimiento moderado (Belize, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela, en los que la proporción de personas mayores de 60 años es de alrededor del 8%).

- Países con envejecimiento avanzado, que presentan en la actualidad porcentajes de personas mayores en torno al 10% (Brasil, Chile, Cuba, Uruguay y Argentina).
- Por su parte, los países iberoamericanos de Europa (España, Portugal y Andorra) tienen, desde hace años, una población considerablemente envejecida.
- Todos los países iberoamericanos verán envejecer su población de forma sustancial en la primera mitad del presente siglo. Sin embargo, el proceso de envejecimiento no será homogéneo, pues cada uno de los países mantiene una estructura demográfica particular que dependen de procesos históricos, sociales y culturales autóctonos.
- En el envejecimiento poblacional en los países iberoamericanos pueden apreciarse dos características comunes bien definidas: el mayor peso de las mujeres dentro de la población adulta mayor (suponen el 55% de los adultos mayores, y su proporción crece conforme avanza la edad) y el envejecimiento interno, esto es, la proporción creciente que suponen las personas de edad más avanzada. Estas características están determinadas por el aumento de la expectativa vital de los adultos mayores en general y, en particular, por la mayor longevidad de las mujeres respecto a los hombres.
- La esperanza de vida al nacer en el conjunto de los países estudiados se ha incrementado en más de 10 años en el último cuarto de siglo. Todos los países verán crecer la esperanza de vida a ritmo bastante similar durante las próximas décadas. Las diferencias de partida, que son considerables, se irán reduciendo de forma paulatina.

### **Las condiciones de vida de los adultos mayores en los países iberoamericanos**

- La **cobertura de las necesidades de salud** de los adultos mayores en los países iberoamericanos es desigual. Hay sustanciales diferencias en el tipo de actuaciones de salud cubiertas, según qué institución realice la cobertura, y en muchos casos están excluidas las intervenciones de alta complejidad y los medicamentos.
- La información acerca del **uso de los servicios de salud** por parte de los adultos mayores es muy escasa. No obstante, los datos disponibles permiten afirmar que las personas mayores que cuentan con cobertura asegurada de salud no siempre hacen un uso continuado y eficaz de los servicios de salud, destacando la baja presencia de prácticas preventivas.
- Los adultos mayores presentan **situaciones de discapacidad** en mayor proporción que las personas de otros grupos de edad, pues,

aparte del deterioro de sus capacidades físicas y mentales debido al envejecimiento, han estado expuestos a los riesgos propios de cada edad a lo largo de toda su vida.

- No existe información homogénea sobre la **situación de pobreza** de los adultos mayores. Los mecanismos de provisión de **seguridad económica** para los adultos mayores son diversos, y entre ellos destacan el trabajo generador de ingresos, los ahorros (activos físicos y financieros), los sistemas de seguridad social y las redes de apoyo, principalmente las familias.
- Se hace necesaria una **revisión de los indicadores que se utilizan para medir la pobreza** de los adultos mayores, dado que su estructura de gasto es muy diferente a la de otros grupos de edad, y en ella tienen un peso muy significativo los gastos en atención de la salud y medicamentos, que inciden en mucha menor medida en otros grupos de población. Con la edad surgen nuevas necesidades de ayudas domiciliarias, adecuación de la vivienda y transporte, entre otros.
- Los hogares en los que viven adultos mayores (debido a que en muchos casos el adulto mayor vive sólo o convive únicamente con su cónyuge) no pueden beneficiarse de las **economías de escala** que se realizan en hogares con mayor número de miembros. Este es otro factor que han de tener en cuenta los métodos de medición de la pobreza, para no subestimar las condiciones reales de precariedad económica de los adultos mayores.
- Una parte importante de los adultos mayores iberoamericanos continúan trabajando después de cumplir la edad de jubilación. Los adultos mayores hombres tienen unas tasas de actividad sensiblemente mayores que las mujeres, y los que viven en zonas rurales presentan tasas de actividad más altas que los que residen en zonas urbanas.
- Las tasas de participación en la actividad laboral de los adultos mayores en los países iberoamericanos son, en general, bastante **más altas que en los países desarrollados**, y es poco probable que disminuyan significativamente a corto y medio plazo, debido a las reformas realizadas en los sistemas de pensiones, que han supuesto el aumento de la edad legal al momento de la jubilación y la exigencia de una mayor cantidad de años de cotización para acceder a las pensiones.
- Las personas mayores en los países iberoamericanos cuentan con **niveles de educación bajos**, y sus tasas de analfabetismo suelen ser más altas que en el conjunto de la población, concentrándose sobre todo en los mayores que viven en las áreas rurales. Las mujeres mayores mantienen cifras más altas de analfabetismo que los varones.

- Las **características de las viviendas** de los adultos mayores no difieren significativamente de las del resto de la población. La dotación de los servicios básicos presenta aún importantes carencias, aunque la evolución en las últimas décadas ha sido positiva. En general, la mayor parte de los adultos mayores residen en viviendas que son propiedad del adulto mayor o de su familia, y es bastante más escaso el de los que residen en viviendas alquiladas. La vivienda propia constituye el principal activo patrimonial de las personas mayores en los países iberoamericanos.
- Las mujeres mayores sufren la «ausencia de pareja» en mayor medida que los varones. El predominio de la **viudedad femenina** entre los adultos mayores iberoamericanos está condicionado por la mayor expectativa de vida de las mujeres respecto a los hombres, además de por la facilidad comparativa de los varones para formar una nueva familia debido a variables económicas y culturales.
- Las cifras sobre la presencia de los adultos mayores en los hogares indican el **papel de la familia** como primera fuente de apoyo y cuidados. La convivencia con los hijos u otros parientes, aún cuando en algunos casos puede no ser necesariamente una opción deseada, crea un espacio de supervivencia en el que operan las transferencias familiares de apoyo no económico, instrumental y emocional.

### Relación de Instituciones que participan activamente en el Proyecto y que forman parte del Comité Técnico del mismo:

#### Argentina:

- Dirección Nacional de Políticas para el Adulto Mayor –Ministerio de Desarrollo Social.
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).
- Centro de Acción Regional de la OISS para el Cono Sur, Buenos Aires.

#### Brasil:

- Secretaría Especial de los Derechos Humanos, de la Presidencia de la República.
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de los Derechos de la Persona Mayor.

- Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre.
- Instituto Nacional del Seguro Social (INSS).
- Representante de la OISS para Brasil.

Chile:

- Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).
- Instituto de Normalización Previsional (INP).
- Delegación Nacional de la OISS en Chile.

Paraguay:

- Instituto de Bienestar Social, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Instituto de Previsión Social (IPS).

Uruguay:

- Programa Nacional del Adulto Mayor, del Ministerio de Salud Pública.
- Instituto de Seguridad Social (Banco de Previsión Social, BPS).

Bolivia:

- Dirección del Adulto Mayor, del Ministerio de Justicia, Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales.
- Superintendencia de Pensiones e Intendencia de Pensiones.
- Delegación Nacional de la OISS en Bolivia.

Colombia:

- Dirección General de Promoción Social, del Ministerio de Protección Social.
- Instituto de Seguros Sociales (ISS).
- Centro Regional de la OISS para Colombia y Área Andina.

Costa Rica:

- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM).
- Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).
- Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe.

Ecuador:

- Dirección Nacional de Gestión de Atención Gerontológica, del Ministerio de Desarrollo Social.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

México:

- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

### Calendario de reuniones:

A. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO a los Responsables de Seguridad Social y de la OISS:

COMISIÓN PERMANENTE DE LA OISS,  
Mérida (México),  
22 al 24 de febrero de 2006

B. REUNIONES PLENARIAS DEL COMITÉ TÉCNICO:

PRIMER GRUPO: PAÍSES DEL CONO SUR  
(Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).

- Reunión de arranque con Responsables de la OISS, Responsables de la ejecución del Proyecto de cada país del Cono Sur, Técnicos de Apoyo –previamente designados– y otras instancias:  
Buenos Aires,  
31 de mayo y 1 de junio de 2006
- Reunión Plenaria Comité Técnico del Proyecto:  
Santiago de Chile,  
21 y 22 de septiembre de 2006
- Reunión Plenaria Comité Técnico (final primera fase del Proyecto):  
Santiago de Chile,  
28 y 29 de noviembre de 2006
- Reunión Plenaria Comité Técnico (Segunda fase del Proyecto):  
Buenos Aires,  
27 y 28 de marzo de 2007
- Reunión Plenaria Comité Técnico (Final segunda fase Proyecto Cono Sur):  
Brasilia,  
28 de marzo de 2007

## SEGUNDO GRUPO DE PAÍSES:

(Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México).

- Reunión de arranque con Responsables de la OISS, Responsables de la ejecución del Proyecto de cada país del Cono Sur, Técnicos de Apoyo –previamente designados– y otras instancias.

Bogotá,

5 y 6 de junio de 2007

- Reunión Plenaria Comité Técnico del Proyecto

La Paz,

30 y 31 de octubre de 2007

### C. SEMINARIOS ESPECIALIZADOS, EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO, EN COLABORACIÓN CON LA AECI (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL).

#### «Situación, Necesidades y Demandas de las Personas Mayores en Iberoamérica.»

- Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia.

Del 28 de mayo al 1 de junio de 2007

- Centro de Formación de la Cooperación Española de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Del 5 al 9 de noviembre de 2007



*De izquierda a derecha, don Gonzalo Arenas, Subsecretario de MIDEPLAN, doña Silvia Gascón, don José Carlos Baura, doña Paula Forttes, Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor, don Edgardo Riveros, Subsecretario General de la Presidencia, doña Lissette García, Subsecretaria de Previsión Social, don Carlos Garavelli, don Hugo Cifuentes Lillo, y don Rafael del Campo, Director Nacional del Instituto de Normalización Previsional. Palacio de la Moneda, Santiago de Chile, 20 de septiembre de 2007 (2.º Encuentro del Comité Técnico del Proyecto).*

## 2. Creación y puesta en marcha de un Centro Tecnológico para promover la Autonomía Personal de los Adultos Mayores y de las Personas con Discapacidad:

**CIAPAT** (Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas de la OISS) en Buenos Aires, República Argentina:

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social como organismo internacional, técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social, y teniendo como uno de sus objetivos, conforme al artículo 2 de sus estatutos, el promover actividades de formación, apoyo, investigación y documentación, ha decidido la creación de un **Centro Tecnológico para favorecer la Autonomía Personal de los Adultos Mayores y/o de las Personas con diferentes Discapacidades de los países iberoamericanos.**

El Centro se ubicará en Buenos Aires y se gestionará por el Centro de Acción Regional de la OISS para el Cono Sur, con la colaboración de las Instituciones argentinas integradas en el proyecto, bajo directrices de la Secretaría General de la OISS, a través de los mecanismos de gestión que se establezcan.

En la actualidad, la OISS cuenta con un céntrico edificio en Buenos Aires, cedido para este fin por la Administración Nacional de la Seguridad Social de Argentina (ANSES), en el que se están realizando las necesarias obras de adaptación para posibilitar la pronta apertura del CIAPAT.

Para la creación y posterior funcionamiento, el Centro la OISS ha contado y contará con la colaboración técnica del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, a través del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), habiéndose teniendo en cuenta los siguientes aspectos que configuran a dicho Centro:

La misión del CEAPAT de España es «Contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas, con especial apoyo a personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de dependencia, a través de la Accesibilidad Integral, las Tecnologías de Apoyo y el Diseño para Todos».

El CEAPAT participa en programas nacionales e internacionales relacionados con las materias citadas, dispone de información en la Web, como

el Catálogo General de Ayudas Técnicas, y la base de datos de recursos documentales y ofrece disponibilidad en red de recursos tecnológicos. Desde el CEAPAT se gestionan redes temáticas (Red de Centros de Excelencia en Diseño para Todos, Red de Centros de Asesoramiento e Información y Ayudas Técnicas) y se facilita la I+D+I y la transferencia tecnológica; se promueve el mercado nacional de ayudas técnicas como un factor de innovación y respuesta a necesidades sociales; se apoya al usuario a tomar sus propias decisiones, asesorarle en las ayudas técnicas disponibles, en su uso y en las posibles modificaciones del entorno que faciliten su participación. El CEAPAT trabaja para garantizar la implantación del Diseño para Todos en entornos, bienes y servicios, con la colaboración de diferentes instituciones y formación en Universidades.

Además de la colaboración del CEAPAT, de España, el Centro de la OISS, contará con la colaboración de las Instituciones argentinas adheridas a este Proyecto.

El Centro Iberoamericano para la Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT) tendrá determinadas actividades presenciales y servicios, tales como una importante exposición de Ayudas Técnicas y una biblioteca especializada. Con independencia de lo anterior es necesario destacar la importancia que tendrá su acción virtual. Hay que tener presente que el Centro actuará, prioritaria y básicamente para Argentina, pero con apertura a los demás países del Cono Sur, debiendo facilitar el acceso virtual a la información al resto de países latinoamericanos.

A través de la página web del CIAPAT, se tendrá acceso a un importante catálogo muy detallado de Ayudas Técnicas y a importante documentación en relación con su temática.

Además, en las instalaciones del Centro se promoverán encuentros sobre: sensibilización, formación, debate, etc.

Con independencia de lo anterior se establecerán mecanismos para asesoramiento y consultas en las diferentes áreas de acción: accesibilidad arquitectónica, urbanística, del transporte, de las comunicaciones y telecomunicaciones y sobre las ayudas técnicas.

### Objetivos propuestos

El Centro Iberoamericano para la Autonomía Personal y Ayudas Técnicas de Buenos Aires, debe trabajar, entre otros, para conseguir los siguientes objetivos a nivel, prioritariamente de Argentina, así como de los países del Cono Sur y del resto de países de Latinoamérica:

- Facilitar el conocimiento y la utilización provechosa de Ayudas técnicas y Tecnologías de Apoyo.
- Fortalecer el mercado de Ayudas Técnicas.
- Favorecer la innovación en diseños pensados para todos.
- Servir de apoyo y referencia en Accesibilidad, Tecnologías de Apoyo y Diseño para todos a nivel de Iberoamérica.
- Favorecer la participación activa de todos los usuarios.
- Ofrecer formación, información y asesoramiento.

### Finalidad y organización funcional del Centro

El CIAPAT tendrá como finalidad favorecer la Autonomía de las Personas con movilidad reducida y/o con problemas para realizar las actividades laborales, personales y sociales de la vida diaria: personas mayores, personas con diferentes discapacidades, personas en situación de dependencia; sin olvidar a quienes de forma temporal (accidentes, enfermedad, postoperatorios...) sufren una disminución de sus capacidades de movilidad y desenvolvimiento.

El Centro se organizará de tal modo que cumpla el doble objetivo de influir en la sociedad y apoyar al usuario, por ello se establecerá:

- Un Sector estratégico, y
- un Sector de apoyo.

El Sector estratégico será el encargado de los siguientes retos:

- Impulsar el mercado, la investigación, desarrollo e innovación.
- Elaborar documentación de referencia.
- Establecer alianzas estratégicas.
- Trabajar en red.

El Sector de apoyo será el encargado de los siguientes servicios:

- Apoyar a las instituciones, personas con discapacidad y adultos mayores, ofreciéndoles información y asesoramiento en Accesibilidad y Ayudas Técnicas.

- Divulgar, demostrar y dar a conocer las ayudas técnicas disponibles en el mercado.
- Coordinarse con los agentes implicados, formando equipos interprofesionales, para dar el mejor servicio al usuario.

### Estructura funcional del CIAPAT

El Centro se estructurará en torno a las siguientes Áreas funcionales:

- Área de Información y Asesoramiento en Ayudas Técnicas.
- Área de Arquitectura.
- Área de Desarrollo Tecnológico y Programas de I+D+I.
- Área de Documentación y Biblioteca especializada virtual.

El Centro se dirigirá no sólo a los adultos mayores y a las personas con diferentes discapacidades y/o problemas de movilidad, sino también, y muy especialmente, a profesionales, investigadores, empresarios, diseñadores y a todas aquellas entidades y personas relacionadas con los campos de la Arquitectura, el Diseño, las Ayudas Técnicas y el mercado de las Tecnologías de la Rehabilitación.

### Servicios que ofrecerá el Centro

El Centro ofrecerá, principalmente, los siguientes servicios:

- Información y Asesoramiento Técnico en Accesibilidad arquitectónica, urbanística, del transporte y de la comunicación. Domótica, Turismo Accesible, Vivienda Inteligente y Diseño Integral.
- Información y Asesoramiento en Ayudas Técnicas para la vida diaria, movilidad personal, comunicación, vivienda, trabajo y ocio.
- Bases de Datos de Productos, Fabricantes y Distribuidores.
- Biblioteca Técnica Especializada (presencial y virtual) en Tecnologías de la Rehabilitación, Ayudas Técnicas, Accesibilidad, Transporte, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Normativa y Legislación Internacional...
- Asesoramiento sobre Adaptación de Puestos de Trabajo.
- Exposición (presencial y Virtual) de Ayudas Técnicas y Presentaciones de nuevos productos. Catálogo General de Ayudas Técnicas.

INSTITUCIONES ARGENTINAS QUE HAN MANIFESTADO SU INTERÉS EN EL PROYECTO Y SU VOLUNTAD DE APOYO:

- Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)
- Ministerio de Salud (MS)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS)
- Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS)
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)
- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (LECABA)